



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
DIRECCIÓN
DE PUBLICACIONES

E L E S T A D O

de Jalisco

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña

SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO
Lic. Héctor Pérez Plazola

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
LAE Fernando Dessavre Dávila

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Lic. Gustavo Rios Aguiñaga

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Núm.0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

**MARTES 31 DE MAYO
DE 2005**

GUADALAJARA, JALISCO
T O M O C C C L I

5



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE JALISCO
Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Lic. Héctor Pérez Plazola

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
LAE Fernando Dessavre Dávila

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Lic. Gustavo Ríos Aguiñaga

Registrado desde el 3 de septiembre de 1921.
Trisemanal: martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado. Publicación Periódica.
Permiso Núm. 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

EDICTO

Día: 7 de diciembre
Año: 2004
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario de Acuerdos
Lic. Rocio Valdez Moreno

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil. Lagos de Moreno, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes de Raúl Hernández Moreno y/o Juan Raúl Hernández Moreno. Originario y falleció en esta ciudad el 25 mayo 1974. Dedúzcanlo término legal de 30 días.

**Expediente 811/2004.
Juzgado Segundo de lo Civil.**

8625014 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 19 de abril
Año: 2005
Lugar: Tala, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Raúl González Anaya

Al margen un sello que dice: Trigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tala, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes de José Ascencio Núñez Navarro o J. Ascencio Núñez Navarro, deducirlo término legal de 30 días.

Expediente 189/2005.

8553692 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 13 de abril
Año: 2005
Lugar: Tepatitlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. José Miguel García García

Al margen un sello que dice: Décimo Octavo Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil

de Tepatitlán de Morelos. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derechos intestado bienes José de Jesús Hernández Torres, deducirlos término legal.

Expediente 150/2005.

8555395 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 13 de abril
Año: 2005
Lugar: Ameca, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Apolonio Ahumada González

Al margen un sello que dice: Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ameca, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes M. Felicitas Zárate Guerrero, también conocida como Felicitas Zárate Guerrero, Felicitas y María Feliz Zárate Guerrero, presentarse deducir y justificar derechos término legal.

Expediente 223/2005.

8553481 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 21 de abril
Año: 2005
Lugar: Tepatitlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. José Miguel García García

Al margen un sello que dice: Décimo Octavo Partido Judicial. Juzgado 1° de lo Civil de Tepatitlán de Morelos. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derechos intestado bienes Genoveva Franco González, deducirlos término legal, y citándose por este medio a Ana Rosa y María del Carmen, ambas apellidos Franco González, para efectos de deducir sus derechos.

Expediente 148/2005.

8554857 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 19 de marzo
Año: 2005
Lugar: Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Agustín Salvador Zaragoza Salazar

Al margen un sello que dice: Décimo Cuarto Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de Zapotlán El Grande, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Juzgado Segundo de lo Civil del Décimo Cuarto Partido Judicial, con sede en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.

Cítense quienes créanse derecho intestamentario acumulado a bienes de José Toscano Mariano y María Victorio Rivera, deducirlo término Ley.

Expediente 555/2005.

8555795 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 13 de abril
Año: 2005
Lugar: Arandas, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jorge López Lara

Al margen un sello que dice: Séptimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Arandas. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho a intestado a bienes de Enrique Jiménez Romo, dedúzcanlo término legal, 30 (treinta) días última publicación.

Expediente 291/2005. Cítense opositores.

8553653 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 23 de febrero
Año: 2005
Lugar: Tepatlán, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario
Lic. María Elena Gutiérrez Orozco

Al margen un sello que dice: Décimo Octavo Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de Tepatlán de Morelos. Poder Judicial de

Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes Pedro Mendoza Navarro, presentarse deducirlo dentro término legal.

Expediente 87/2005.

8554617 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 29 de marzo
Año: 2005
Lugar: Zacoalco de Torres, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Abog. Andrea Centli Vargas Pérez

Al margen un sello que dice: Noveno Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zacoalco de Torres. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestamentario bienes Manuel Beas Castro, dedúzcanlo derechos hereditarios término legal 30 días.

Expediente 164/2005.

8554737 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 31 de marzo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Larios Guzmán de Álvarez

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado a bienes de Francisco Hernández Calvario, dedúzcanlo término legal.

Expediente 468/2005.

8555285 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 31 de enero
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. José Carlos Fausto Peña

Al margen un sello que dice: Juzgado Cuarto de lo Familiar. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes de Hermelinda Plascencia Salcido, denunciado por María Alicia Escoto Plascencia, presentarse deducirlo dentro término legal.

Expediente 1923/2004.

8555290 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 18 de marzo
Año: 2005
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Gerardo González Hernández

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes María Esther o Esther Jara Hernández, preséntense deducirlo dentro término legal.

Expediente 163/2005.

8557410 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 4 de marzo
Año: 2005
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Gerardo González Hernández

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes Pablo Ramírez Miramontes, preséntense deducirlo dentro término legal.

Expediente 588/2004.

8555236 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 4 de marzo
Año: 2005
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Gerardo González Hernández

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes Miguel Casas Solís y Norberta Escobedo Martínez, preséntense deducirlo dentro término legal.

Expediente 146/2005.

8555236 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 19 de enero
Año: 2005
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Rocio Valdez Moreno

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil. Lagos de Moreno, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes de Beatriz Gómez González viuda de Sánchez, vecina y falleció esta ciudad, febrero 22, 1996. Viuda de J. Jesús Sánchez. Dedúzcanlo término legal de 30 días.

Expediente 42/2005.

Juzgado Segundo Civil.

8554652 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 15 de abril
Año: 2005
Lugar: Teocaltiche, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jaime Flores Contreras

Al margen un sello que dice: Décimo Sexto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Teocaltiche. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado a bienes de Salvador Paredes Chávez, dedúzcanlo término de Ley.

Expediente 78/2005.

8553308

10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 19 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Larios Guzmán de Álvarez

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado bienes de Samuel Hernández Hernández, radicado bajo expediente 341/2005. Dedúzcanlo término legal.

Expediente 341/2005.

8555927

10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 18 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Larios Guzmán de Álvarez

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado acumulado a bienes de José Braulio Torres García o José Torres García, y María Lara Ángel, dedúzcanlo término legal.

Expediente 139/2005.

8555767

10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 15 de abril
Año: 2005
Lugar: Teocaltiche, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jaime Flores Contreras

Al margen un sello que dice: Décimo Sexto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Teocaltiche. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado a bienes de Lucía López Ríos y Petronilo Calvillo Alonso, dedúzcanlo término de Ley.

Expediente 76/2005.

8553302

10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 22 de marzo
Año: 2005
Lugar: Tala, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Raúl González Anaya

Al margen un sello que dice: Trigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tala, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes de Mariano Guillén Salazar, deducirlo término legal de 30 días.

Expediente 117/2005.

8555334

10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 17 de abril
Año: 2005
Lugar: Tala, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Raúl González Anaya

Al margen un sello que dice: Trigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tala, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes de Elena Navarro Bautista, deducirlo término legal de 30 días.

Expediente 268/2004.

8555334

10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 13 de abril
Año: 2005
Lugar: Tala, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Abog. Raúl González Anaya

Al margen un sello que dice: Trigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tala, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse con derecho de intestado a bienes María Isabel Sánchez Haro, deducirlo término legal 30 días.

Expediente 180/2005.

8555334 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 17 de marzo
Año: 2005
Lugar: Ameca, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Apolonio Ahumada González

Al margen un sello que dice: Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ameca, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes de José de Jesús Ramírez Navarro y Antonia Téllez Partida, presentarse deducir y justificar derechos término legal.

Expediente 78/2005.

8555334 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 20 de abril
Año: 2005
Lugar: Teocaltiche, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jaime Flores Contreras

Al margen un sello que dice: Décimo Sexto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Teocaltiche. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado a bienes de Leonarda Montañés Martínez, dedúzcanlo término de Ley.

Expediente 371/2004.

8553303 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 19 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Larios Guzmán de Álvarez

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado a bienes de Jesús Sánchez Elizarraraz. Dedúzcanlo término legal.

Expediente 61/2005.

8554649 10, 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 29 de abril
Año: 2005
Lugar: Ameca, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Apolonio Ahumada González

Al margen un sello que dice: Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ameca, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes María Guadalupe Ortiz Nuño, presentarse deducirlo término legal.

Expediente 328/2005.

8658652 19, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 25 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: C. Secretario de Acuerdos
Lic. Susana Ochoa Ponce

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Octavo de lo Familiar.

Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho a intestado bienes Benjamín Ávalos Andrade, preséntense deducirlo dentro del término legal.

Expediente 12/2005.

8658314 19, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 25 de abril
Año: 2005
Lugar: Puerto Vallarta, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Fernando González Pineda

Al margen un sello que dice: Vigésimo Séptimo Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Puerto Vallarta, Jalisco. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes de María Guadalupe Villafaña Santana, comparezcan a este Juzgado deducirlo dentro del término treinta días, a partir última publicación.

Expediente 312/2005.

8656974 19, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 27 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. José Carlos Fausto Peña

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco. Juzgado Cuarto de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense derecho intestado a bienes Nicolás de Haro Fernández y María Martínez Ramírez y/o María Martínez de De Haro, deducirlo término treinta días a partir última publicación.

Expediente 1659/2003.

8659304 19, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 14 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. María Alminda Flores Valdés

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Séptimo de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Se cita quienes tengan derecho intestado bienes Margarito Anaya Barbosa. Deducirlo 30 días después de la última publicación.

Expediente 436/2005.

8659291 19, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 7 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Susana Ochoa Ponce

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Octavo de lo Familiar. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense intestamentario a bienes de María Alicia Blanco Chávez, presentarse a deducir término legal.

Expediente 2363/2004.

8680623 19, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 8 de febrero
Año: 2005
Lugar: Unión de Tula, Jalisco
Autorizado por: Secretario
Lic. Adrián Antonio Trujillo Barba

Al margen un sello que dice: Vigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Unión de Tula, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho bienes intestado J. Jesús Miranda Segura, preséntense

deducir y justificar entroncamiento dentro término legal.

Expediente 42/2005.

8681319 19, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 25 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Larios Guzmán de Álvarez

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado a bienes de Celedonio Galán Gordo, dedúzcanlo término legal.

Expediente 582/2005.

8660425 19, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 11 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. José Vázquez Vitela

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Sexto de lo Civil. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

10:30 (diez horas con treinta minutos), del 13 de junio del año 2005, remataráse en el local del Juzgado, juicio civil ordinario promovido por Petra Moreno Calvillo, en contra de Rosario Gutiérrez de Becerra, expediente número 502/99, del siguiente bien inmueble:

Finca marcada con el número 1160, de la calle Diego Aranda y Carpintero, de la colonia Guadalupana, de esta ciudad, con una superficie de 47.51 m², con las siguientes medidas y linderos: al norte, en 4.15 metros, con propiedad privada; al sur, en 4.15 m, con calle Diego Aranda y Carpintero; al oriente, en 11.45 m, con propiedad privada, y al poniente, en 11.45 m, con propiedad particular.

Precio del avalúo \$307,300.00 (trescientos siete mil trescientos pesos 00/100 m. n.) siendo postura legal las dos terceras partes del precio del avalúo.

Expediente 502/99.

8727457 21, 31 mayo

EDICTO

Día: 20 de abril
Año: 2005
Lugar: Yahualica, Jalisco
Autorizado por El Secretario
Lic. David Contreras Peña

Al margen un sello que dice: Vigésimo Quinto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Yahualica de González Gallo. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado bienes de Feliciano González Gómez y Josefa o Josefina Lizarde Vallejo dedúzcanlo término legal treinta días.

Expediente civil 198/2005.

8680451 21, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 29 de abril
Año: 2005
Lugar: Sayula, Jalisco
Autorizado por El C. Secretario
Lic. Enrique López Cerna

Al margen un sello que dice: Juzgado Mixto de 1ª Instancia. Sayula, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho heredar bienes Ramón González Álvarez, dedúzcanlo dentro término 30 días.

Expediente 254/2005. Cítense opositores.

8682354 21, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 21 de enero
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por El Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Larios Guzmán de Álvarez

Cítense quienes créanse derecho heredar bienes Enrique Flores Chávez y Consuelo Reyes Reyes, dedúzcanlo término legal

Expediente 594/2005. Juzgado Primero Civil.

8683692 21, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 12 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Larios Guzmán de Álvarez

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado a bienes de Margarita Ceja Gutiérrez. Dedúzcanlo término legal.

Expediente 211/2005.

8683693 21, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 28 de abril
Año: 2005
Lugar: Ahualulco de Mercado, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. Graciela Guadalupe Lizaola Zepeda

Al margen un sello que dice: Décimo Séptimo Partido. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ahualulco de Mercado. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense derecho intestado bienes Anita Andrade Mariano, preséntense término legal.

Expediente 241/2005.

8684818 21, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 19 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. José Carlos Fausto Peña

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco. Juzgado

Cuarto de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes de Adelina Mendoza Chávez, denunciado por Irma Raquel Serrano Mendoza y socio, presentarse deducirlo dentro treinta días a partir última publicación.

Expediente 158/2005.

8682542 21, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 26 de abril
Año: 2005
Lugar: Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Javier Uribe Núñez

Al margen un sello que dice: Juzgado Primero Civil de Zapotlán El Grande, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho heredar bienes Mariana Rentería Rosas, David y Alfonso, de apellidos comunes Hernández Rentería, dedúzcanlo término legal.

Expediente 375/2004

Juzgado Primero de lo Civil.

8684616 21, 31 mayo, 11 junio

EDICTO

Día: 29 de abril
Año: 2005
Lugar: La Barca, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Luis Fernando Cobián Romo

Al margen un sello que dice: Juzgado Mixto de Primera Instancia de La Barca, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Jaime Enrique Trujillo Briseño promueve como padre juicio tramitación especial rectificación acta de nacimiento de su menor hija Ana Karem Trujillo Antimo, aparece el nombre del padre Enrique Trujillo Briseño debiendo ser correcto como

promueve. Se convocan interesados a oponerse al presente trámite.

Expediente 223/2005.

8684266

24, 28, 31 mayo

EDICTO

Día: 29 de abril
Año: 2005
Lugar: La Barca, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Luis Fernando Cobián Romo

Al margen un sello que dice: Quinto Partido Judicial. Juzgado Mixto Primera Instancia de La Barca, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Teresita Meléndez Barrera promueve Juzgado anotación marginal acta su nacimiento, conocida indistintamente como Teresita Meléndez Barrera y Teresita Meléndez Barrera siendo la misma persona.

Expediente 323/2005.

8684266

24, 28, 31 mayo

EDICTO

Día: 27 de abril
Año: 2005
Lugar: Cocula, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. Noemí Patricia Ramírez Montaño

Al margen un sello que dice: Décimo Primer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cocula. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Rebeca Jiménez promueve juicio civil ordinario rectificación acta de nacimiento, aparece Rebeca González Jiménez debiendo ser como promueve.

Expediente 151/2005. Cítense opositores.

8684754

24, 28, 31 mayo

EDICTO

Día: 17 de marzo
Año: 2005
Lugar: Cihuatlán, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Fernando López Rodríguez

Al margen un sello que dice: Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cihuatlán, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho oponerse anotación marginal acta nacimiento, Rodolfo Cobián Cobián, únicamente se anotó su nombre como Rodolfo Cobián, toda su vida conocido como Rodolfo Cobián Cobián, presentar oposición término Ley.

Expediente civil 582/2004.

8684268

24, 28, 31 mayo

EDICTO

Día: 18 de marzo
Año: 2005
Lugar: Cihuatlán, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Fernando López Rodríguez

Al margen un sello que dice: Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cihuatlán, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho oponerse rectificación acta matrimonio, María Félix Vargas Soto, aparece María Félix Soto, omitieron nombre del padre Primitivo Vargas Elisola, presentar oposición término Ley.

Expediente civil 91/2005.

8684268

24, 28, 31 mayo

EDICTO

Día: 20 de abril
Año: 2005
Lugar: Tala, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Raúl González Anaya

Al margen un sello que dice: Trigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tala, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

María Concepción Rosales Torres promueve rectificación acta nacimiento, en el sentido de

que mi fecha de nacimiento correcta es el 20 (veinte) de marzo de 1945 y no como erróneamente se asentó 24 (veinticuatro) de marzo de 1945.

Expediente 183/2005.
Presentarse opositores.

8684750 **24, 28, 31 mayo**

EDICTO

Día: 11 de marzo
Año: 2005
Lugar: Tequila, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Raúl Alejandro Martínez Endia

Al margen un sello que dice: Vigésimo Segundo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tequila, Jalisco. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Lourdes Martínez Navarro promueve rectificación acta nacimiento sus menores hijos menores Adrián, Alejandra, Arturo y Gerardo, Vargas Martínez, virtud haberse asentado nombre su madre María de Lourdes debiendo ser como promueve.

Expediente 121/2005.

8684345 **24, 28, 31 mayo**

EDICTO

Día: 11 de abril
Año: 2005
Lugar: Encarnación de Díaz, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jorge Armando García Urdiano

Al margen un sello que dice: Vigésimo Cuarto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Encarnación de Díaz. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Ma. Isabel Peña Martín del Campo promueve rectificación acta nacimiento; erróneamente se asentó apellido materno como Campos debiendo ser Martín del Campo; se asentó apellido paterno de su madre como Campos debiendo ser Martín del Campo; se asentó apellido paterno de su abuelo como Campos debiendo ser Martín del Campo, y anotación en su acta de nacimiento en el sentido

de que es conocida como promueve y como Ma. Ysabel Peña Martín del Campo.

Expediente 173/2004. Cítense interesados.
8684787 **24, 28, 31 mayo**

EDICTO

Día: 4 de abril
Año: 2005
Lugar: Teocaltiche, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jaime Flores Contreras

Al margen un sello que dice: Décimo Sexto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Teocaltiche. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Sabás Anquino Cruz promueve juicio civil ordinario por la rectificación de su acta de nacimiento ya que se asentó su nombre como J. Sabás Aquino y siempre se le ha conocido como Sabás Anquino Cruz y/o Sabás Aquino Cruz siendo la misma persona.

Expediente 57/2005. Cítense opositores.

8684920 **24, 28, 31 mayo**

EDICTO

Día: 27 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: C. Secretario de Acuerdos
Lic. Susana Ochoa Ponce

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Octavo de lo Familiar. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

María Dolores Guerrero Ruiz promueve juicio civil ordinario por anotación de su acta de nacimiento, es también conocida como Dolores Guerrero Ruiz, contra de oficial del Registro Civil Uno de Guadalajara, Jalisco, y agente del Ministerio Público de la adscripción. Presentarse opositores dentro del término de Ley.

Expediente 730/2005.

8728234 **24, 28, 31 mayo**

EDICTO

Día: 15 de diciembre
Año: 2004
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Rocio Valdez Moreno

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil. Lagos de Moreno, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

José de Jesús Azuela Aranda promueve rectificación de su acta de nacimiento, a efecto de que en su oportunidad se dicte sentencia declarando que su nombre correcto es José de Jesús Azuela Aranda y no Jesús Azuela Aranda como actualmente aparece asentado. Juzgado Segundo Civil.

**Expediente 1038/2004.
Cítense opositores.**

8728318 24, 28, 31 mayo

EDICTO

Día: 15 de diciembre
Año: 2004
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: C. Secretario de Acuerdos
Lic. Francisco Javier Cárdenas Naranjo

Al margen un sello que dice: Tercer Partido Judicial. Juzgado de lo Civil de Lagos de Moreno. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

José Guadalupe Estrada Montoya promueve juicio tramitación especial sobre rectificación de su acta de nacimiento, aparece como Guadalupe Estrada Montoya debiendo ser como promueve.

8728317 24, 28, 31 mayo

EDICTO

Día: 7 de abril
Año: 2005
Lugar: Jalostotitlán, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Augusto Pérez de Loza

Al margen un sello que dice: Décimo Noveno Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jalostotitlán. Poder Judicial de

Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Antonio Isidoro Pérez Cornejo y Ma. del Consuelo Ramírez Martínez y/o Ma. del Consuelo Ramírez Martín promueven rectificación acta matrimonio por aparecer Socorro Ramírez Martín debiendo ser como promueve, y actas nacimiento hijos Antonio, Edith y Sandra Pérez Ramírez, por aparecer el nombre de la madre Consuelo Ramírez Martín debiendo ser como promueve.

**Expediente 99/2005. Cítense opositores.
8728308 24, 28, 31 mayo**

EDICTO

Día: 4 de abril
Año: 2005
Lugar: Jalostotitlán, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Augusto Pérez de Loza

Al margen un sello que dice: Décimo Noveno Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jalostotitlán. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Pedro Martínez de la Torre y María Gregoria Jiménez Romo promueven rectificación actas nacimiento sus hijos Pedro Emmanuel, Juan Miguel y Carmen Teresa, de apellidos Jiménez Romo, por aparecer el nombre de la madre Gregoria Jiménez Romo debiendo ser María Gregoria Jiménez Romo.

**Expediente 134/2005. Cítense opositores.
8728308 24, 28, 31 mayo**

EDICTO

Día: 13 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. Patricia González Toledo

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Mercantil. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Expediente 1521/2002, juicio mercantil ejecutivo, promovido Paula Hermosillo Luis Juan,

contra Francisco Huerta Díaz y Ma. Eduwiges Ramírez Hernández. Remátense a las 11:00 (once) horas, del 9 de junio del año en curso, los siguientes inmuebles:

Finca número 53, de la calle Capulín, en Las Huertas de Tlaquepaque, Jalisco, con superficie de 45.00 m², inscrita bajo documento 80, folios del 356 al 360, libro 7620 sección I, oficina 1, del Registro Público de la Propiedad, con valor de \$67,500.00 (sesenta y siete mil quinientos pesos 00/100 m. n).

Finca número 53, de la calle Capulín, en Las Huertas de Tlaquepaque, Jalisco, con superficie de 85.00 m², inscrita bajo documento 79, folios del 392 al 396, libro 7622, sección I, oficina 1, del Registro Público de la Propiedad, con valor de \$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 m. n)

Citense a Caja Cooperativa del Parque, S. C. L., así como postores tomando como base las dos terceras partes del avalúo.

Expediente 1521/2002.

8746795

26, 28, 31 mayo

EDICTO

Día: 20 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretaría de Acuerdos
Lic. Salomé Micaela César Vizcaino

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Quinto de lo Mercantil. Poder Judicial del Edo. de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

En autos del juicio mercantil ejecutivo, expediente 98/2005, promovido por Bansí, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de Gerardo Farías Arroyo, por este conducto se ordena emplazar a Gerardo Farías Arroyo haciéndosele saber que se le requiere por:

a) la declaración judicial de dar por vencido anticipadamente el plazo para la devolución del importe consignado en el título de crédito motivado por la celebración de contrato de arrendamiento financiero;

b) por el pago de la cantidad de \$241,633.04 (doscientos cuarenta y un mil seiscientos treinta y tres pesos 04/100 m. n.), como saldo insoluto de las rentas totales, reclamada al 4 de enero de 2005;

c) por el pago de la opción de compra, y de no realizarse, por la pérdida de ésta en virtud del incumplimiento, en los términos a que alude el precepto 27 de la *Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito*;

d) por que se cubran a la poderdante del suscrito, la totalidad de los adeudos parciales vencidos y por vencer, más los gastos que por su cumplimiento, en su caso, se generen o eroguen derivados de intereses impuestos, seguros, accesorios, multas, tenencias o cualquier otro concepto adeudado, por la mora en que siga incurriendo el ahora demandado, a partir de la fecha señalada en el apartado que antecede y hasta la total solución del adeudo contraído, con sus consecuencias legales inherentes;

e) por la devolución del equipo entregado a la parte demandada en arrendamiento financiero, mismo que consiste en una camioneta marca Nissan X Trail, color titanium, modelo 2004, motor QR25190377, serie JN1BT05AX4W759214;

f) por el pago de gastos, costas y honorarios que se originen por la ventilación de esta contienda judicial.

Así mismo se hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir de la última publicación para contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo, se le declarará en rebeldía, quedando a su disposición en el local de este Juzgado para los efectos del emplazamiento las copias simples de Ley.

Expediente 98/2005.

8746225

26, 28, 31 mayo

EDICTO

Día: 12 de abril
Año: 2005
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: La Secretaría de Acuerdos
Lic. Rocio Valdez Moreno

Al margen un sello que dice: Juzgado 2° Civil. Lagos de Moreno, Jalisco. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Sabino Rivera Luévano promueve rectificación de acta de nacimiento, a efecto de que en su oportunidad se dicte sentencia declarando que su nombre correcto es Sabino Rivera Luévano y no J. Espiridión Rivera, como actualmente aparece asentado.

Expediente 245/2005.

Juzgado Segundo Civil.

8746721 26, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 12 de mayo
Año: 2005
Lugar: Jalostotitlán, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Augusto Pérez de Loza

Al margen un sello que dice: Décimo Noveno Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jalostotitlán. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

J. Ismael Gallo Padilla promueve anotación acta de nacimiento por aparecer su fecha de nacimiento el 5 noviembre 1951 debiendo ser el 5 noviembre 1948.

Expediente 210/2005. Cítense opositores.

8748257 26, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 18 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos por M. de L.
Lic. Alfredo Ruiz Sahagún

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Octavo de lo Familiar. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

María de los Ángeles Gutiérrez Reyes promueve juicio civil ordinario de tramitación especial por la anotación del acta de nacimiento, que aparece

como María de los Ángeles Gutiérrez Reyes y es conocida como Hilda Gutiérrez.

Expediente 867/2005. Cítense opositores.

8748311 26, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 28 de marzo
Año: 2005
Lugar: Chapala, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Jorge Arturo García Valencia

Al margen un sello que dice: Segundo Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Chapala, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

José Francisco Suárez Mendoza promueve anotación marginal acta su nacimiento, aparece J. Francisco Suárez Mendoza cuerpo del acta y/o José Francisco Suárez Mendoza marginalmente debiendo ser Francisco Suárez Mendoza.

Expediente 174/2005. Cítense opositores.

8746738 26, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 11 de mayo
Año: 2005
Lugar: Zacoalco de Torres, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario
Abog. Andrea Centli Vargas Pérez

Al margen un sello que dice: Noveno Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zacoalco de Torres. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

María de Jesús Martínez Ramírez promueve rectificación su acta de nacimiento, se hace llamar J. Jesús Martínez.

Expediente 157/2005.

8746773 26, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 17 de mayo
Año: 2005
Lugar: Encarnación de Díaz, Jalisco
Autorizado por: Las Testigos de Asistencia en Funciones de Secretario por Ministerio de Ley
Mónica Guerra Aguirre
Juana Teresa Gutiérrez Mireles

Al margen un sello que dice: Vigésimo Cuarto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Encarnación de Díaz, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Martha González Contreras promueve anotación de su acta de nacimiento toda vez que siempre ha sido conocida como promueve.

Expediente 142/2005. Cítense opositores.

8748280

26, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 9 de marzo
Año: 2005
Lugar: Yahualica, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. David Contreras Peña

Al margen un sello que dice: Vigésimo Quinto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Yahualica de González Gallo. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Salustio Ramírez González y Emilia Rodríguez Soria promueven este Juzgado juicio civil ordinario, rectificación acta nacimiento su menor hijo Eduardo Ramírez, virtud aparecer fecha nacimiento su madre 9 octubre siendo 10 septiembre y nacionalidad su padre mexicana siendo norteamericana.

Expediente civil 72/2005.

Cítense opositores.

8760914

26, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 17 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Víctor Gerardo Estrada Blanco

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Sexto de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Visto. Para resolver en sentencia interlocutoria las diligencias de declaración de incapacidad, que en

vía de jurisdicción voluntaria promueven Guillermina, Margarita de Jesús, José de Jesús y Enrique, de apellidos Curiel Ruvalcaba, respecto de la persona de María del Rosario Curiel Ruvalcaba, dentro del juicio sucesorio intestamentario acumulado a bienes de Guillermo Curiel Curiel y María de Jesús Ruvalcaba Rodríguez, expediente número 922/2004, y Resultando. Considerando. Propositiones.

Primera. La personalidad de los promoventes, la competencia de este Juzgado y la vía elegida fueron presupuestos procesales debidamente acreditados en autos conforme los tres primeros considerandos de esta resolución.

Segunda. Procedentes resultaron las diligencias de declaración de incapacidad promovidas respecto de la persona de María del Rosario Curiel Ruvalcaba, al presentar retraso mental moderado secundario a hipóxica neonatal que la incapacitada para cuidar de sus bienes y de su persona, en consecuencia.

Tercera. Se declara el estado de interdicción de María del Rosario Curiel Ruvalcaba.

Cuarta. Hágase saber a los promoventes de las penas que la Ley le impone por falsedad y calumnia a quien dolosamente promueva la interdicción y que de ser el caso, sin perjuicio de la responsabilidad civil en que incurra, deberá pagar una multa por el importe que la Ley señala, a favor del erario estatal.

Quinta. Publíquese la presente resolución en los términos ordenados en el considerando IX de esta resolución. Notifíquese personalmente. Así lo resolvió y firma la ciudadana licenciada María Estela Torreblanca Álvarez, juez sexto de lo familiar de este Primer Partido Judicial, con sede en Guadalajara, Jalisco, ante el secretario de acuerdos licenciado Víctor Gerardo Estrada Blanco, quien autoriza y da fe.

Expediente 922/2004.

8760858

26, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 18 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley
Lic. Alfredo Ruiz Sahagún

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Octavo de lo Familiar. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Hilario Ernesto Ávila Armengol promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, expediente 2089/2004, dentro del cual se dictó sentencia de fondo de fecha 13 (trece) de abril del año 2005 (dos mil cinco), que resuelve. Resultando. Considerando. Propositiones. **Primera.** Los presupuestos procesales relativos a la personalidad, vía y competencia se encuentran satisfechos. **Segunda.** El ciudadano Hilario Ernesto Ávila Armengol justificó procedencia de su solicitud, en consecuencia. **Tercera.** Se concede a favor del ciudadano Hilario Ernesto Ávila Armengol, la tutela legítima de la menor María Monserrat Ávila Rodríguez, por lo tanto. **Cuarta.** En términos de lo dispuesto por el artículo 995 del *Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco*, deberá de comunicarse al ciudadano oficial del Registro Civil número 1 (uno) de San Blas, Nayarit, mediante atento exhorto acompañado de los insertos necesarios en copias debidamente certificadas, la designación de tutela legítima de la menor María Monserrat Ávila Rodríguez, a favor del ciudadano Hilario Ernesto Ávila Armengol, para todos los efectos legales a que haya lugar. **Quinta.** Publíquese la parte propositiva de esa sentencia, por dos veces, de tres en tres días en el Periódico Oficial del Estado y en el diario *Público*. **Sexta.** Toda vez que la resolución que nos ocupa fue pronunciada dentro del término que para ello otorga el artículo 419 del Enjuiciamiento Civil del Estado, la notificación de la misma a las partes deberá de efectuarse por boletín judicial; ello acorde a lo dispuesto por el artículo 109, fracción VI, del propio ordenamiento. Notifíquese. Dos firmas.

Expediente 2089/2004.

8769698

28, 31 mayo

EDICTO

Día: 29 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. Pablo Palomo Navarro

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Tercero de lo Mercantil. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

En los autos de juicio tercería excluyente de dominio, promovido por Realizadora de Bienes Raíces, Sociedad Anónima, en contra de Banca Promex, S. A., actualmente por la fusión BBV Bancomer, S. A., y Fortuna Industrial, S. A., expediente número 2790/2004.

Por este medio emplácese a la empresa demandada Fortuna Industrial, S. A., haciéndole saber que cuenta con término legal de 30 (treinta) días hábiles contados a partir de la última publicación, para contestar a la demanda instaurada en su contra, por siguientes reclamos: **a)** La declaración de que a Realizadora de Bienes Raíces, Sociedad Anónima, corresponde dominio directo, propiedad y posesión jurídica y material predio urbano, ubicado en la calle Lic. José Urbano Fonseca, número 356, colonia Capultitlán, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, anteriormente conocido como Prolongación Río Blanco, número 356. **b)** La declaración que el citado inmueble es distinto al que se embargó y adjudicó la actora en el procedimiento principal. **c)** La exclusión del procedimiento de ejecución del inmueble retenido, toda vez que en la ejecución del procedimiento se pretende entregar a la actora en el juicio principal el inmueble propiedad de la demandada, como si fuese lo mismo que se embargó y adjudicó de Fortuna Industrial, S. A. **d)** El pago de los gastos y costas que se originen con la tramitación de tercería excluyente de dominio, apercibida que de no hacerlo, se declarará por precluido su derecho.

Expediente 2790/2004.

8762054

28, 31 mayo, 2 junio

EDICTO

Día: 20 de abril
Año: 2005
Lugar: Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Augusto Salvador Zaragoza Salazar

Al margen un sello que dice: Décimo Cuarto Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil

de Zapotlán El Grande, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Ma. Delia Rodríguez González promueve juicio civil ordinario rectificación en su acta de nacimiento, en contra del ciudadano oficial del Registro Civil de Ciudad Guzmán, Jalisco, y ciudadano agente del Ministerio Público de la adscripción, donde aparece el nombre de su madre Bertha González Carrillo debiendo ser lo correcto Ruperta González Carrillo.

Expediente 881/2002. Cítense opositores.

8761065 28, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 2 de marzo
Año: 2005
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Rocio Valdez Moreno

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil de Lagos de Moreno, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Emplácese a juicio civil ordinario (divorcio necesario) a Juan Cruz Padilla, para que mediante sentencia se ordene la disolución del vínculo matrimonial que tiene con Patricia Padilla Salazar, la liquidación de la sociedad legal, gastos y costas del juicio, para que en término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación conteste la misma, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos y se seguirá el juicio en su rebeldía.

Expediente 1021/2004.

Juzgado Segundo de lo Civil.

8761164 28, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 11 de marzo
Año: 2005
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Gerardo González Hernández

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera

Instancia de Colotlán, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense opositores rectificación acta nacimiento acreditar María del Refugio Escóbar Sandoval y María Escóbar Sandoval son la misma persona.

Expediente 732/2004.

8762459 28, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 16 de mayo
Año: 2005
Lugar: Tala, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Raúl González Anaya

Al margen un sello que dice: Trigésimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Tala. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

María Leticia Medina Casillas promueve anotación acta nacimiento, también conocida como María Alicia, Leticia, de apellidos Medina Casillas.

Expediente 236/05. Presentarse opositores.

8762320 28, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 16 de mayo
Año: 2005
Lugar: Tequila, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Raúl Alejandro Martínez Endia

Al margen un sello que dice: Vigésimo Segundo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tequila, Jalisco. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Refugia Montes Hernández promueve anotación acta su nacimiento, virtud ser conocida familiar, religiosa, comercial y social con diversos nombres como Refugia Montes Hernández, Ma. del Refugio Montes Hernández y/o María del Refugio Montes Hernández.

Expediente 275/2005.

8762247 28, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 19 de mayo
Año: 2005
Lugar: Tequila, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Raúl Alejandro Martínez Endia

Al margen un sello que dice: Vigésimo Segundo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tequila, Jalisco. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

María Ignacia Aguirre Suárez promueve rectificación acta su nacimiento, virtud ser conocida social, familiar y en el trabajo, con el nombre que promueve, no el asentado su acta nacimiento Ignacia Aguirre Suárez.

Expediente 276/2005.

8762238 28, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 14 de abril
Año: 2005
Lugar: Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Agustín Salvador Zaragoza Salazar

Al margen un sello que dice: Décimo Cuarto Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de Zapotlán El Grande, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos

Hildelisa Aguirre Sánchez promueve juicio civil ordinario rectificación en su acta de nacimiento, en contra del ciudadano oficial del Registro Civil de San Sebastián del Sur, municipio de Gómez Farías, Jalisco, y ciudadano agente del Ministerio Público de la adscripción, donde aparece como Ma. Ydelisa Aguirre Sánchez debiendo ser lo correcto Hildelisa Aguirre Sánchez.

Expediente 508/2005. Cítense opositores.

8762300 28, 31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 13 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario de Acuerdos
Lic. María Alminda Flores Valdés

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Séptimo de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Dentro del trámite del juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por Consejo Estatal de Familia, ventilado bajo expediente 1248/2004, del índice Juzgado Séptimo de lo Familiar del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, se pronunció sentencia que consta de las siguientes:

Proposiciones. **Primera.** Los presupuestos procesales de competencia, personalidad, capacidad y vía quedaron plenamente justificados en autos. **Segunda.** Han procedido las diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por el licenciado José de Jesús Cárdenas Loreto, en su carácter de secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Familia, quien probó sus pretensiones, sin que se haya presentado persona interesada a oponerse, en consecuencia. **Tercera.** Declara el estado de minoría de Maricarmen Lozano Cortez. **Cuarta.** Se designa y declara que corresponde al ejecutivo el licenciado José de Jesús Cárdenas Loreto, la tutela institucional de la menor Maricarmen Lozano Cortez, a quien en virtud de la aceptación que de tal cargo efectúa desde el inicio del trámite, se le discierne el mismo para todos los efectos legales a que haya lugar. **Quinta.** Se designa y declara que corresponde a la señora Amparo González Luna Morfin, con la calidad de directora del Instituto Cabañas, la custodia definitiva de la menor Maricarmen Lozano Cortez, la cual corresponde a una custodia institucional, gratuita y forzosa. **Sexta.** Publíquese un extracto de los puntos resolutive de este fallo, en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico *Público*, por dos veces de tres en tres días, y remítanse copias certificadas de las constancias necesarias al oficial del Registro Civil número 1 (uno) de Tonalá, Jalisco, para que levante el acta respectiva y realice la anotación en el acta de nacimiento del menor. **Séptima.** Dése vista de la presente resolución al organismo público descentralizado denominado Instituto Cabañas, por conducto de su directora, la señora Amparo González Luna Morfin, así como al ciudadano agente del Ministerio Público de la adscripción, para su conocimiento y efectos

correspondientes. Notifíquese. Así lo resolvió y firma la ciudadana licenciada María Almindra Flores Valdés, juez séptimo familiar por Ministerio de Ley del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, quien actúa ante la secretario de acuerdos por Ministerio de Ley, licenciada Martha Verónica Aviña Navarro, quien autoriza y da fe.

Expediente 1248/2004.

31 mayo, 4 junio

EDICTO

Día: 20 de abril
Año: 2004
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Horacio López González

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Noveno de lo Mercantil. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Por este conducto emplácese a Miguel Muñoz Ocampo e Isabel López Rosas, en virtud de la demanda interpuesta por Patrominio, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, en los autos del juicio mercantil ordinario, expediente número 3142/2004, ventilado ante este Honorable Juzgado Noveno de lo Mercantil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, para que en un término de 30 días a partir de la última publicación comparezca a este Honorable Juzgado a contestar demanda si es que considera tener excepciones que hacer valer, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, demanda interpuesta por los siguientes conceptos: **A)** Por la declaración judicial de vencimiento anticipado del plazo del crédito para el cumplimiento de las obligaciones pactadas derivadas del contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria. **B)** Por el pago de \$162,974.24 (ciento sesenta y dos mil novecientos setenta y cuatro pesos 24/200 m. n.), equivalente a 47,124.30 (cuarenta y siete mil ciento veinticuatro punto treinta UDIS) unidades de inversión, por concepto de capital insoluto en pesos y su equivalente en unidades de inversión. **C)** Por el pago de la cantidad de \$2,637.54 (dos mil seiscientos treinta y siete pesos 54/100 m. n.), equivalente a 762.64 (setecientos sesenta y dos punto sesenta y cuatro

UDIS) unidades de inversión, por concepto de pagos mensuales vencidos en pesos y su equivalente en unidades de inversión. **D)** Por el pago de la cantidad de \$20.77 (veinte pesos 77/100 m. n.), equivalente a 6.00 (seis punto cero cero UDIS) unidades de inversión, por concepto de intereses normales u ordinarios vencidos y no pagados en pesos y su equivalente en unidades de inversión. **E)** Por la cantidad de \$10.38 (diez pesos 38/100 m. n.), equivalente a 3.00 (tres punto cero cero UDIS) unidades de inversión, por concepto de intereses moratorios vencidos y no pagados en pesos y su equivalente en unidades de inversión. **F)** Por la cantidad de \$5,960.00 (cinco mil novecientos sesenta pesos 00/100 m. n.), por concepto de gastos de cobranza, generados y no pagados más los que se sigan generando hasta el día del pago. **G)** Por la conservación de la garantía real y su preferencia otorgada en el contrato fundatorio. **H)** Por la venta en pública subasta del inmueble sujeto a garantía hipotecaria. **I)** Por el pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Quedando copias de dicha demanda a su disposición en este Honorable Juzgado.

8760970

31 mayo, 2, 7 junio

EDICTO

Día: 17 de mayo
Año 2005
Lugar: Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Gabriel Gómez García

Al margen un sello que dice: Décimo Cuarto Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de Zapotlán El Grande, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Ma. Carmen Ramos Campos promueve juicio civil ordinario anotación de su acta de nacimiento, en contra del ciudadano oficial del Registro Civil de Zapotiltic, Jalisco, y ciudadano agente del Ministerio Público de la adscripción, en la que aparece J. Carmen Ramos Campos debiendo ser como promueve.

Expediente 666/2005. Cítense opositores.

8769784

31 mayo, 4, 7 junio

EDICTO

Día: 13 de mayo
Año: 2005
Lugar: Tepatitlán, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario
Lic. María Elena Gutiérrez Orozco

Al margen un sello que dice: Décimo Octavo Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de Tepatitlán, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Everardo Córdova Córdova, apoderado de María Dolores Arana González, promueve rectificación acta nacimiento su representada, aparece apellido paterno de representada y su progenitor Arana siendo correcto Aranda.

Expediente 221/2005. Cítense opositores.

8769683 31 mayo, 4, 7 junio

EDICTO

Día: 18 de abril
Año: 2005
Lugar: Chapala, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Jorge Arturo García Valencia

Al margen un sello que dice: Segundo Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Chapala, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Emplácese este conducto a María Trinidad Vázquez Ríos, demanda Andrés Pineda Vargas, juicio civil ordinario 355/2004, disolución vínculo matrimonial, pago gastos y costas, celebraron matrimonio civil ocho octubre 1968, Ajijic, Jalisco, régimen sociedad legal, no procrearon hijos, constituyeron domicilio número 16, calle Guadalupe Victoria, Ajijic, Jalisco, diciembre 12 1987; abandonó hogar incumpliendo obligaciones, término para contestar treinta días a partir última publicación de no hacerlo se declarará rebeldía.

8771307 31 mayo, 4, 7 junio

EDICTO

Día: 28 de abril
Año: 2005
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Gerardo González Hernández

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense opositores rectificación y anotación acta nacimiento, acreditar madre promovente es María Inés González Rivera y no María Inés Rivera; así mismo, acreditar Guillermo González Rivera y Guillermo González González son la misma persona.

Expediente 217/2005.

8769680 31 mayo, 4, 7 junio

EDICTO

Día: 5 de abril
Año: 2005
Lugar: Zacualco de Torres, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario
Abog. Andrea Centli Vargas Pérez

Al margen un sello que dice: Noveno Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zacualco de Torres. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Lorena Cuenca Sención promueve rectificación acta nacimiento, aparece Nora Cuenca Sención debiendo ser como promueve.

Expediente 178/2005. Cítense opositores.

8769571 31 mayo, 4, 7 junio

EDICTO

Día: 24 de mayo
Año: 2005
Lugar: San Juan de los Lagos, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario por M. de L.
Lic. Humberto Romo Campos

Al margen un sello que dice: Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Juan de los Lagos. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Juan Manuel Mata Campos e Hilda Griselda González Márquez promueven rectificación acta su matrimonio, asentó equivocadamente legal nacimiento del contrayente San Juan de los Lagos, Jalisco, cuando debe ser correctamente

Pomona, condado de los Ángeles, Estados Unidos de Norte América.

Expediente 179/2005. Cítense opositores.

8771348 31 mayo, 4, 7 junio

EDICTO

Día: 18 de marzo
Año: 2005
Lugar: Arandas, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jorge López Lara

Al margen un sello que dice: Séptimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Arandas. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Ramón Martínez Tavares promueve vía tramitación especial rectificación acta su nacimiento, aparece nombre señora madre Erminia Ortiz debiendo ser Celia Tavares Ortiz.

Expediente 220/2005. Cítense opositores.

8770767 31 mayo, 4, 7 junio

EDICTO

Día: 16 de mayo
Año 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Larios Guzmán de Álvarez

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado a bienes de Francisco Javier de Alba Trigo. Dedúzcanlo término legal.

Expediente 634/2005.

8762633 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 23 de mayo
Año 2005
Lugar: La Barca, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Félix Enrique Aguilar Sánchez

Al margen un sello que dice: Quinto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia

de La Barca, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Teresa Zúñiga Arroyo promueve juicio tramitación especial anotación marginal acta nacimiento, aparece Ma. Teresa Zúñiga Arroyo siendo conocida indistintamente también con el nombre con que promueve.

Expediente 316/2005.

8770958 31 mayo, 4, 7 junio

EDICTO

Día: 8 de marzo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. José Carlos Fausto Peña

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco. Juzgado Cuarto de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense derecho intestado a bienes Raúl Sandoval Gómez, deducirlo término legal treinta días a partir última publicación.

Expediente 131/2005.

8769705 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 20 de abril
Año 2005
Lugar: Yahualica, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. David Contreras Peña

Al margen un sello que dice: Vigésimo Quinto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Yahualica de González Gallo. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado bienes de Ignacio Contreras Flores dedúzcanlo término legal treinta días.

Expediente civil 210/2005.

8769475 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 17 de mayo
Año 2005
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Francisco Javier Cárdenas Naranjo

Al margen un sello que dice: Tercer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Lagos de Moreno, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derechos intestado bienes José Refugio Murguía Muñoz, originario de El Sabino, municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, falleció en esta ciudad el 3 (tres) de abril del año 2005, casado con Eustolia Hernández González. Deducirlos en 30 días.

Expediente 361/2005.

8769628 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 19 de mayo
Año: 2005
Lugar: La Barca, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Félix Enrique Aguiar Sánchez

Al margen un sello que dice: Quinto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de La Barca, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Celina Angélica López Lara promueve juicio sucesorio intestamentario a bienes de Florencio López Ortega y Ofelia Lara Padilla. Cítense interesados a deducir y justificar derechos hereditarios término legal de 30 días.

Expediente 328/2005.

8769477 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 19 de mayo
Año: 2005
Lugar: La Barca, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario
Lic. Félix Enrique Aguiar Sánchez

Al margen un sello que dice: Quinto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia

de La Barca, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Ma. del Carmen Rodríguez Contreras promueve juicio sucesorio intestamentario a bienes de Ezequiel Díaz López. Cítense interesados a deducir y justificar derechos hereditarios término legal 30 días.

Expediente 326/2005.

8769478 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 19 de mayo
Año: 2005
Lugar: Tequila, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Raúl Alejandro Martínez Endia

Al margen un sello que dice: Vigésimo Segundo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tequila, Jalisco. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado a bienes de José Erasmo Pérez González, presentarse deducirlo dentro del término de Ley.

Expediente 280/2005.

8769707 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 20 de mayo
Año: 2005
Lugar: Yahualica, Jalisco
Autorizado por: Testigos de Asistencia actuando como Secretario por Ministerio de Ley
C. Rodolfo Gutiérrez Rodríguez
C. Yadira Fariás Herrera

Al margen un sello que dice: Vigésimo Quinto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Yahualica de González Gallo. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado bienes de Ignacio Aguayo Gallo y Margarita Rodríguez García dedúzcanlo término legal treinta días.

Expediente civil 218/2005.

8771017 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 2 de marzo
Año: 2005
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Francisco Javier Cárdenas Naranjo

Al margen un sello que dice: Tercer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Lagos de Moreno, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho a sucesión intestamentaria a bienes de José María de Alba Pérez, deducir dentro de término legal.

Expediente 974/2004.

8771022 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 26 de abril
Año: 2004
Lugar: Cd. Guzmán, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. Javier Uribe Núñez

Al margen un sello que dice: Juzgado Primero de lo Civil de Zapotlán El Grande, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho heredar bienes Eugenio Martínez Zepeda, dedúzcanlo término legal.

Expediente 421/2005. Juzgado Primero Civil.

8769785 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 28 de enero
Año: 2005
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Ignacio Manjárez Rodríguez

Al margen un sello que dice: Tercer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Lagos de Moreno, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes Ma. Dolores Gómez Muñoz, originaria de San José de la Isla, municipio Lagos de Moreno, Jalisco, falleció

en esta ciudad, el 28 agosto 2004, hija de Vidal Gómez y Ma. Dolores Muñoz. Deducirlos en 30 días.

Expediente 15/2005.

8771021 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 21 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. María Alminda Flores Valdés

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Séptimo de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes tengan derecho intestado bienes Andrés Arcega Zamora. Deducirlos 30 días después última publicación.

Expediente 2121/2004.

8771079 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 8 de abril
Año: 2005
Lugar: Arandas, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jorge López Lara

Al margen un sello que dice: Séptimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Arandas. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho a intestado a bienes de José de Jesús Sotelo de Alba, dedúzcanlo término legal, treinta días última publicación.

Expediente 293/2005. Cítense opositores.

8771120 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día:
Año:
Lugar:
Autorizado por: El Secretario
Lic. Apolonio Ahumada González

Al margen un sello que dice: Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ameca, Jalisco. Poder

Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes de Bartolo Lizaola García, deducirlo término legal.

Expediente 353/2005.

8771018 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 17 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Larios Guzmán de Álvarez

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado a bienes de Emilia Toscano Martínez. Dedúzcanlo término legal.

Expediente 610/2005.

8770769 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 12 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Larios Guzmán de Álvarez

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado a bienes de Elena Ramírez Sandoval de Reyna. Dedúzcanlo término legal.

Expediente 1429/2004.

8771169 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 28 de abril
Año: 2005
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: La Secretario de Acuerdos
Lic. Rocio Valdez Moreno

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil de Lagos de Moreno, Jal.

Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes se crean derecho intestado bienes de Severo Rico Luévano y Rosa Torres Alferez, casados entre sí, originarios y vecinos de La Troje, municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, fallecieron abril 27 de 1990 y mayo 15 de 2000. Dedúzcanlo término legal de 30 días.

Expediente 301/2005.

Juzgado Segundo Civil.

8771158 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 22 de abril
Año: 2005
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Francisco Javier Cárdenas Naranjo

Al margen un sello que dice: Tercer Partido Judicial. Juzgado Primero de lo Civil de Lagos de Moreno, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho a sucesión intestamentaria a bienes de Jesús Herrera Medina. Deducir dentro de término legal.

Expediente 655/2004.

8771158 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 21 de abril
Año: 2005
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: La C. Secretario de Acuerdos
Lic. Rocio Valdez Moreno

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil de Lagos de Moreno, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes de Bernardina López Negrete y Matias Grimaldo Tavares, originarios de Comanja de Corona, Jalisco, municipio de esta ciudad, y fallecieron respectivamente en Matamoros, Tamaulipas, el 30 mayo 1950, y Comanja de Corona, Jalisco, municipio

de esta ciudad, el 16 noviembre 1981. Casados entre sí. Dedúzcanlo término legal de 30 días.

Expediente 658/2004.

Juzgado Segundo de lo Civil.

8771158 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 16 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. José Carlos Fausto Peña

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco. Juzgado Cuarto de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado a bienes de Enrique Hernández Zaragoza, deducirlo treinta días a partir última publicación.

Expediente 442/2005.

8771185 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 24 de mayo
Año 2005
Lugar: San Juan de los Lagos, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario por M. de L.
Lic. Humberto Romo Campos

Al margen un sello que dice: Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Juan de los Lagos. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados bienes intestado a José González Centeno y María de Jesús Romo Aguilera, dedúzcanlo dentro término legal.

Expediente 217/2005.

8771347 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 18 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: Secretario de Acuerdos
Lic. José Carlos Fausto Peña

Al margen un sello que dice: Juzgado Cuarto de lo Familiar. Consejo General del

Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes de Juan José Dávila Carmona, preséntense deducirlo dentro del término de treinta días a partir de la última publicación.

Expediente 502/2005.

8771184 31 mayo, 11, 21 junio

EDICTO

Día: 4 de abril
Año: 2005
Lugar: Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Agustín Salvador Zaragoza Salazar

Al margen un sello que dice: Décimo Cuarto Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de Zapotlán El Grande, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Javier García García promueve diligencias información *ad perpetuam*, expediente número 407/2005, con el objeto de obtener declaratoria judicial interlocutoria en virtud de la prescripción positiva de poseedor me he convertido en propietario con dominio absoluto, respecto de una fracción del solar urbano. Lote de terreno, sin número, de la calle cerrada de Caño, en la colonia Centro, en ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, con una superficie de 63 metros cuadrados, clave catastral número U005235, que actualmente se encuentra en construcción y con las siguientes medidas y linderos: al norte, en 3.70 metros cuadrados, con la calle cerrada de Caño; al sur, 4.00 metros cuadrados, con la ciudadana María de Refugio Martínez Gálvez; al poniente, en 16.70 m, con la ciudadana María Valencia, y al poniente, en 17.70 m, con la ciudadana Esthela Sandoval Gaspar.

Expediente 407/2005.

8769768 31 mayo

EDICTO

Día: 28 de abril
Año: 2005
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Gerardo González Hernández

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Francisco J. López Flores promueve diligencias de información *ad perpetuam*, acreditarse propietario prescripción positiva predio rústico, denominado Llanito de La Cruz. Superficie 0-69-99 hectáreas, colindancias: norte, María Esparza; sur, María Esparza; oriente, María Guadalupe Bañuelos, y poniente, María Esparza.

Expediente 239/2005. Cítense opositores.

8769679

31 mayo

EDICTO

Día: 2 de marzo
Año: 2005
Lugar: San Gabriel, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario por M. de L.
Pedro Mendoza Vázquez

Al margen un sello que dice: Vigésimo Primer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Gabriel, Jalisco. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Gerardo Javier López Lázaro promueve diligencias de información *ad perpetuam*, fin declararse propietario por prescripción positiva de:

Predio urbano, ubicado en prolongación calle Francisco I. Madero, sin número, en Tolimán, Jalisco. Superficie real 2,252.00 m², linderos: oriente, 40.00 metros, barranca sin nombre; poniente, 42.00 m, Rodrigo Castillo Gómez; norte, 46.40 m, barranca sin nombre, y sur, 69.00 m,

prolongación calle Madero-camino a Zapotitlán de Vadillo, Jalisco.

Expediente civil 51/2005. Cítense opositores.

8771236

31 mayo

EDICTO

Día: 2 de marzo
Año: 2005
Lugar: San Gabriel, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario por M. de L.
Pedro Mendoza Vázquez

Al margen un sello que dice: Vigésimo Primer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Gabriel, Jalisco. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Antonio Venegas Valencia promueve diligencias de información *ad perpetuam*, fin declararse propietario por prescripción positiva de:

Finca número 18, de calle Alejo Lázaro, en Tolimán, Jalisco. Superficie de 350.00 m², linderos: oriente, 30.90 metros, Ma. Guadalupe y Ma. Rosario Nava Palacios; poniente, de sur a norte, 4 tramos, 15.70 m, 9.60 m, 1.40 m, y 7.70 m, Luis Rey Vega Gómez y Angelina Novoa Palacios; norte, 7.60 m, calle Alejo Lázaro, y sur, 6.90 m, Miguel Gómez Vargas y Antonio Venegas Valencia.

Expediente civil 52/2005. Cítense opositores.

8771236

31 mayo

EDICTO

Día: 6 de abril
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: C. Primer Secretario
Lic. Patricia González Toledo

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

En este Juzgado con fecha cuatro de abril del año 2005 (dos mil cinco), se ha dictado sentencia definitiva en autos del juicio mercantil ordinario, promovido por Marco Flavio Romo Álvarez, en contra de Gerardo Ramos Daniel y quienes acrediten y resulten ser propietarios de los vehículos depositados en los corralones propiedad de la actora, bajo expediente número 1946/2003, la que se resuelve en los siguientes términos.

Primera. La personalidad de las partes, competencia y vía quedaron debidamente acreditadas en autos.

Segunda. La actora probó su acción en lo referente al contrato de depósito, materia de la presente controversia, mas no así en lo referente al servicio de grúa. **Tercera.** Se da por concluido el contrato de depósito, se condena a todos y cada uno de los

demandados al pago de las pensiones de depósito reclamadas. **Cuarta.** Se ordena la retención de los vehículos, materia del depósito y sáquense a remate aquellos de los que no se haya cubierto el adeudo correspondiente. **Quinta.** No se condena al pago de intereses. **Sexta.** Se condena a la demandada al pago de gastos y costas. **Séptima.** Hágase una publicación de los puntos resolutive tanto en el diario *El Occidental*, como en el *Boletín Judicial*. Notifíquese personalmente. Así lo resolvió el ciudadano licenciado Federico Hernández Corona, juez segundo mercantil del Primer Partido Judicial ante el secretario de acuerdos, licenciada Patricia González Toledo, quien autoriza y da fe.

Expediente 1946/2003.

8770630

31 mayo

EDICTO

Día: 20 de mayo
Año: 2005
Lugar: Ciudad Guzmán, Jalisco
Autorizado por: El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Javier Uribe Núñez

Al margen un sello que dice: Juzgado Primero Civil de Zapotlán El Grande, Jal. Consejo General del Poder Judicial. Poder Judicial. Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

Suscribe Arnulfo Munguía Hernández, promueve diligencias de información *ad perpetuam*, fin declararse propietario siguiente inmueble:

Finca urbana, número 109, de la calle Vicente Guerrero, de la población de Tuxpan, Jalisco, con superficie de 193.00 metros cuadrados, linda: oriente, 4.50, con la calle de su ubicación; poniente, 3.50 m, ingeniero Juan Manuel Campos Navarro, pared de por medio; norte, 50.65 m, José Luz Morales Llamas, y sur, 50.65 m, Ramón Estrada Morán.

Expediente 1615/2004. Cítense opositores.

8770789

31 mayo

EDICTO

Día: 13 de mayo
Año: 2005
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Gerardo González Hernández

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Raúl Ortiz Velázquez promueve diligencias de información *ad perpetuam*, acreditarse propietario prescripción positiva, fracción predios rústicos denominados. **a.** Chihuahua, sito Colotlán, Jalisco. Superficie 01-36-12 hectáreas, colindancias: norte, Alfonso Ramos Álvarez; sur, Luis Campos Acosta; oriente, prolongación Centenario Norte, y poniente, Luis Campos Acosta y Gilberto Álvarez Navarro. **b)** Chihuahua, sito Colotlán, Jalisco. Superficie 00-38-67 ha, colindancias: norte, Pascuala Rivera Ávalos; sur, calle privada sin nombre; oriente, Benjamín Ortiz López; y poniente, calle Paseo. **c)** Chihuahua, sito Colotlán, Jalisco. Superficie 01-02-08 ha, colindancias: Polígono 1, norte, Benjamín Ortiz López; sur, Benjamín Ortiz López; oriente, Carlos Mario Gómez Raygoza, y poniente, callejón. Polígono 2, norte y sur, Benjamín Ortiz López; oriente, calle Centenario, y poniente, Carlos Mario Gómez Raygoza.

Expediente 264/2005. Cítense opositores.

877914

31 mayo

AVISO NOTARIAL

Día: 17 abril
Año: 2005
Lugar: Chapala, Jalisco
Autorizado por: Notario Público, Suplente y
Adscrito y Asociado al Notario Titular Número 4 (cuatro)
Lic. Juan José Rodríguez Avilés

Al margen un sello que dice: Lic. Juan José Rodríguez Avilés. Notario Público Suplente y Adsc. y Asociado a la Notaría No. 4 Chapala, Jal. Estados Unidos Mexicanos.

Conforme el artículo 935 del *Código Procesal Civil del Estado de Jalisco* y mediante la escritura pública 6702, de esta fecha, el suscrito notario, me hice cargo de la sucesión intestamentaria a bienes de Matías González Robledo y Juana Llamas Ramos, que se tramita conforme al artículo 3118 del *Código Civil* de la entidad, por lo que el albacea procederá a formular las operaciones de inventario y avalúo y partición y adjudicación correspondiente a esta sucesión.

8770766

31 mayo

AVISO NOTARIAL

Día: 20 de mayo
Año: 2005
Lugar: Tlaquepaque, Jalisco
Autorizado por: Notario Público 11
Lic. Juan José Serratos Salcedo

Al margen un sello que dice: Lic. Juan José Serratos Salcedo. Notario Público Titular No. 11. Tlaquepaque, Jal. Estados Unidos Mexicanos.

Mediante escritura pública número 2748, de fecha 17 de mayo de 2005, pasada ante el suscrito, el señor Manuel Saldaña González, en su carácter de albacea designado y de único y universal heredero, dentro del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor José Pablo Saldaña Cervantes, también conocido como José Saldaña, también conocido como Pablo Saldaña, radicado ante el Juzgado Octavo de lo Familiar, de Guadalajara, Jalisco, bajo expediente 1633/2004, manifestó su conformidad para que ante el suscrito se continúe extrajudicialmente.

Expediente 1633/2004.

8771180

31 mayo

CONVOCATORIA

Día: 20 de mayo
Año: 2005
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Presidente
Lilia Guillermina Sánchez Rivera
El Secretario
Ulises Román Zavala Ontiveros

Real Madrid Jalisco Futbol Club, A. C.

Citanse socios del Club Real Madrid Jalisco Futbol, A. C. a asamblea ordinaria, celebrarse el próximo 10 de junio de 2005, a las 20:30 horas, en Bernardo de Balbuena, 1052, sector Hidalgo, de esta ciudad, conforme al siguiente

Orden del día

- 1°. Pasar lista de asociados. Designación de escrutadores. Declaración de quórum legal.
- 2°. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
- 3°. Informe del consejo directivo.
- 4°. Informe de tesorería.
- 5°. Elección de nuevo consejo directivo y de la comisión de honor y justicia.

6°. Asuntos varios.

De no integrarse el quórum legal a la hora antes indicada, quedan citados a una segunda convocatoria para las 21:00 horas del mismo día, y la asamblea se llevará a cabo con los asociados presentes y los acuerdos serán obligatorios para todos, incluyendo los ausentes.

8771064

31 mayo

CONVOCATORIA

Día: 20 de mayo
Año: 2005
Lugar: Puerto Vallarta, Jalisco
Autorizado por: Administrador Único
Raúl Villalpando Unico

Club Paco Paco, S. A. de C.V.

En términos del artículo 132 de la *Ley General de Sociedades Mercantiles* y de los acuerdos tomados en asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad Club Paco Paco, S. A. de C. V., celebrada en fecha 20 de mayo 2005, se informa a los señores accionistas que en la asamblea mencionada anteriormente se tomaron diversos acuerdos correspondientes al aumento de capital social de la sociedad en su parte variable, por lo que en términos del artículo antes citado los accionistas de Club Paco Paco, S. A. de C. V., cuentan con quince días a partir de la fecha de la presente publicación para ejercitar su derecho de preferencia respecto del aumento de capital decretado. Lo anterior, en términos del acuerdo que a continuación se transcribe:

Acuerdo

Es de aumentarse y se aumenta el capital social de Club Paco Paco, S. A. de C. V., en su parte variable en la suma de \$2'575,600.00 (dos millones quinientos setenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 m. n.), estando representando dicho aumento por 25,756 acciones con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 m. n.) cada una. En virtud de lo anterior, el capital social total de la sociedad queda fijado en lo sucesivo y hasta nuevo acuerdo en la cantidad de \$7'300,600.00 (siete millones trescientos mil seiscientos pesos 00/100 m. n.) y estará representado por 73,006 acciones con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 m. n.) cada una.

8819167

31 mayo

A V I S O

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA NACIONAL No. 08/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se convoca a los interesados en participar en la licitación para contratar la siguiente obra:

No. de Licitación	Fecha y Hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos No es obligatoria	Junta de aclaraciones No es obligatoria	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Capital contable
SEDEUR-OP-LP-102/05	7-Junio-05 13:30 horas	8-Junio-05 9:30 horas	8-Junio-05 13:00 horas	20-Junio-05 10:00 horas	\$ 1,500,000
Descripción general de la obra					
CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL EN CAMINO ANTIGUO A CHAPALA			Fecha de inicio	Días naturales	Fecha y hora del fallo
			30-Junio-05	90	27-Junio-05 13:00 horas

- Para estas licitaciones el costo de las bases es de \$1,500.00 pesos m.n.
- El origen de los recursos son con cargo al Estado 100%.
- Ubicación de los Trabajos: en la zona metropolitana de Guadalajara, Jali..
- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en las oficinas de la Dirección del Área de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en Prolongación Avenida Alcalde Número 1351, Edificio "B" Planta Baja, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, a partir del 9 de abril del 2005 y hasta la fecha y hora límite para la inscripción en días hábiles, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al día siguiente.
- * La forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será: en el cruce de las Avs. Periférico Sur y Camino Antiguo a Chapala. En el horario y fecha señalados en el cuadro de referencia.
- * Las Juntas de aclaraciones se realizarán en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde Número 1351, Edificio "B" Planta Baja, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, en las fechas y horarios señalados.
- * La presentación y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas se efectuarán en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en Prolongación Avenida Alcalde Número 1351, Edificio "B" Planta Baja, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.

- * Se otorgará el 25 % de anticipo del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública y en su caso para la compra y producción de materiales y demás insumos.
- * Para los trabajos antes mencionados se podrán subcontratar, antes de los mismos, siempre y cuando se obtenga previamente la autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
- * Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- * Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la Licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos (en caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos):
 - 1.- Solicitudes en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación:
 - Los interesados en participar y al Secretario de Desarrollo Urbano donde expresen su interés en participar en la Licitación, indicando el número y descripción de esta.
 - 2.- Copia del registro o solicitud actualizados en el padrón de contratistas de la SEDEUR a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de las obras, los interesados en participar deberán de contar con la especialidad de **Infraestructura Hidráulica**.
 - 3.- Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes; La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre, saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
 - 4.- Manifestación expresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los impedimentos para contratar obra pública;
 - 5.- Comprobación del capital contable requerido mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del padrón de contratistas de obra pública de la SEDEUR. (En caso de Asociación en Participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
 - 7.- Copia del recibo de pago de bases.
- 8.- Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el padrón de contratistas de obra pública de la SEDEUR.
- 9.- Una vez revisada la documentación del licitante, si cumple con todos los requerimientos, la Dirección del Área de Programas y Presupuestos aceptará el pago correspondiente a la inscripción entregando el recibo correspondiente.
- 10.- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación, en dicho contrato deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de los que forman parte de dicha asociación.
 - a.- Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testamentos públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - b.- Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testamentos públicos con los que se acredite su representación;
 - c.- Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - d.- Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - e.- Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo o relacionado con la propuesta, y

f. Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedara obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

11.- La Dirección del Área de Programas y Presupuestos entregara a las personas que hayan cumplido con todos los requerimientos señalados en los puntos del 1 al 8 para inscribirse en las licitaciones la siguiente documentación:

- a).- Las bases de la licitación conteniendo los proyectos ejecutivos y de ingeniería que se requieran.
- b).- Catalogo de conceptos con volúmenes de obra.
- c).- Diversos formatos para que cada licitante elabore y presente su propuesta uniformemente con los demás licitantes
- d).- El modelo de contrato.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecen los artículos 160 y 161 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

* Las condiciones de pago son: Mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentarles a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas, que haya fijado la SEDEUR en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.

Guadalajara, Jalisco, a 31 de Mayo de 2005.
El Secretario de Desarrollo Urbano

Arq. Claudio Sainz-Davila
Rúbrica.

8840594

31 mayo

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

• **PARA CONVOCATORIAS, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES Y AVISOS**

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del R.F.C. de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Finanzas, que esté certificado

• **PARA EDICTOS**

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

• **PARA LOS DOS CASOS**

Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
Que la letra sea tamaño normal.
Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
La información de preferencia deberá venir en diskette, sin formato en el programa Word, PageMaker o QuarXpress.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

VENTA

- | | |
|--------------------|---------|
| 1. Número del día | \$11.00 |
| 2. Número atrasado | \$16.00 |

SUSCRIPCIÓN

- | | |
|--|----------|
| 1. Por suscripción anual | \$800.00 |
| 2. Publicaciones por cada palabra | \$1.05 |
| 3. Balances, estados financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$780.00 |
| 4. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$190.00 |

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
Estas tarifas variarán de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de cada año.

A t e n t a m e n t e
Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio "C", primer piso, C.P. 44270, Tels. 3819 2720 y 3819 2719. Fax 3819 2722, Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde Núm. 1855, planta baja. Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300 Exts. 47306 y 47307. Fax 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@gobierno.jalisco.gob.mx



S U M A R I O

E L E S T A D O

MARTES 31 DE MAYO DE 2005

NÚMERO 5

TOMO CCCLI

de Jalisco

EDICTOS

Pág. 3

AVISOS

Pág. 29



Dirección de Publicaciones

www.jalisco.gob.mx